DAIMLER TRUCK

Daimler México SA de CV
Millones de pesos al 30 de septiembre de 2026

Informe de comentarios y análisis a la administración.

Daimler México, S. A. de C. V. (DMEX o la Compañía) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Avenida Santa Fe, número 428, Torre 3, Piso 12, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y su sitio web es https://daimler.com.mx/ La Compañía es subsidiaria de Daimler Truck AG (DTAG).

La Compañía se dedica a la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México. La Compañía obtiene recursos a través de la emisión de Certificados Bursátiles y la contratación de deuda bancaria; las obligaciones derivadas de dichas operaciones cuentan con la garantía irrevocable e incondicional de Daimler Truck Holding AG (DTHAG) y Daimler Truck AG (DTAG).

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, y derivado de su estructura ha preparado sus estados financieros al 30 de septiembre de 2026, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado sus estados financieros conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad.

Resultado de Operación y Resultados antes de intereses e Impuestos			Cambio	
Cifras en Millones de Pesos	3T 2025	3T 2026		
Ingresos por intereses con partes relacionadas	1,085.4	992.4	-93.0	-8.6%
Ingresos por intereses de derivados	12.7	0.0	-12.7	-
Fluctuación cambiaria por intereses	946.1	2,132.6	1,186.5	-
Ingresos por intereses	**2,044.2**	**3,125.0**	**1,080.8**	**52.9%**
Gastos por intereses bancarios	-584.1	-553.9	30.2	-5.2%
Gastos por intereses bursátiles	-247.6	-174.8	72.8	-29.4%
Gastos por intereses con partes relacionadas	-204.9	-123.6	81.3	-39.7%
Gastos por intereses de derivados	0.0	-21.9	-21.9	-
Fluctuación cambiaria por intereses	-946.6	-2,126.8	-1,180.2	-
Total Gastos por interés	**-1,983.2**	**-3,001.0**	**-1,017.8**	**51.3%**
Margen Financiero	**61.0**	**124.0**	**63.0**	**-**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-36.8	19.9	56.7	-
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	**24.2**	**143.9**	**119.7**	**-**
Gastos generales	-50.7	-47.9	2.8	-5.5%
Otros ingresos y gastos	35.4	61.7	26.3	74.3%
Resultado de Operación	**8.9**	**157.7**	**148.8**	**-**
Resultado de intermediación, comisiones y otros	-1.3	-0.1	1.2	-92.3%
EBT	**7.6**	**157.6**	**150.0**	**-**

Los ingresos por intereses de la Compañía provienen principalmente de intereses y comisiones cobrados a sus filiales del Grupo Daimler en México las cuales necesitan cubrir requerimientos de capital de trabajo y gastos de capital, así como los efectos cambiarios favorables que se deriven de préstamos otorgados o recibidos en moneda extranjera.

Los gastos por intereses bancarios, bursátiles y con partes relacionadas de la compañía están conformados principalmente por los intereses derivados de los pasivos bancarios y bursátiles contratados y deuda intercompañia así como los efectos cambiarios desfavorables que se deriven de préstamos otorgados o recibidos en moneda extranjera.

Los gastos por intereses de derivados corresponden al efecto de pagos por intereses que la compañía tiene contratados con fines de cobertura en tasa.

Margen Financiero

Generó una utilidad al cierre del tercer trimestre 2026 por $124.0 millones de pesos, con relación al mismo periodo del año 2025, (3T 2025: $61.0 millones) refleja una mejora de $63.0 millones de pesos, este se debe a una reducción en el costo financiero debido a una mejora en tasas durante este periodo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios está constituida con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones reguladas, emitidas por la Comisión, en las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

El Emisor determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones Generales, establecidas por la Comisión Bancaria.

En la sección a las notas a los estados financieros, la nota 3. - *Resumen de principales políticas contables inciso (f) - Estimación preventiva para riesgos crediticios* – la compañía describe la metodología y políticas establecidas para la determinación de dicha provisión indicando las variables utilizadas.

Los resultados sobre la cartera evaluada al 30 de septiembre de 2026 se analizan a continuación:

Grado de riesgo Cifras en millones de pesos	**Cartera evaluada**	**Estimación preventiva para riesgos crediticios**
A1	10,362.4	71.3
Total de la cartera evaluada	**10,362.4**	**71.3**

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026 se integra como se presenta a continuación:

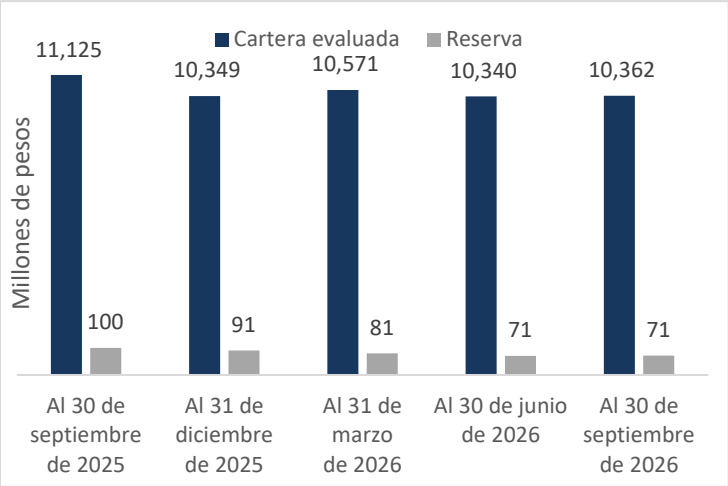
Estimación crédito comercial: Cifras en millones de pesos	**30 de septiembre de 2026**
Entidades financieras	71.3
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	**71.3**

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 se analizan a continuación:

Saldo de estimación crédito comercial: Cifras en millones de pesos	**Saldo**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	91.2
Estimaciones: Reconocidos en resultados,	(19.9)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**71.3**

La estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del tercer trimestre de 2026 se mantuvo en $71 millones de pesos, representando el 0.69% de la cartera total, El incremento en la EPRC respecto al trimestre anterior se debe únicamente al aumento en el saldo de los intereses vigentes de ambas instituciones. No hubo cambios en la Probabilidad de Incumplimiento ni en la Severidad de la Pérdida.

El reconocimiento de liberación de reservas de este periodo por $19.9 millones en comparación al mismo trimestre del año anterior., (3T 2025: $-36.8 millones) donde se reconoció incremento en la reserva, genera un efecto favorable en el resultado de un periodo contra otro.



La estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó de conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos establecidas en la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, considerando, entre otros factores, la capacidad de pago de los deudores y los riesgos crediticios de la cartera al cierre de los anteriores ejercicios.

Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios.

Generó una utilidad al cierre del tercer trimestre de 2026 por $143.9 millones, que respecto al ejercicio de 2025 (3T 2025: $24.2 millones) reporta una mejora de $119.7 millones, generado por la liberación de la reserva por estimación de riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026 así como la mejora en el margen financiero en este periodo.

Los gastos generales de la compañía se integran por la renta del edificio, mantenimiento, servicios esenciales para su funcionamiento y el costo del personal, al cierre del tercer trimestre terminado de 2026 estos gastos alcanzaron un monto de $47.9 millones, mostrando un decremento de $2.8 millones en comparación con el mismo periodo del año pasado (3T 2025: $50.7 millones), esta disminución es generada por la optimización de gastos implementada por el grupo.

Otros ingresos y gastos, se reconocen las operaciones distintas a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, y sobre los cuales ha incurrido la compañía al cierre del tercer trimestre de 2026, este monto asciende a 61.7 millones, representando un incremento de 26.3 millones respecto al mismo periodo del año pasado (3T 2025: $35.4 millones), debido a la recuperación de los gastos con sus partes relacionadas a las cuales que se les brinda el servicio de tesorería e impuestos en su mayoría.

Resultado de Operación

El tercer trimestre de 2026 dio como resultado una utilidad por $157.7 millones, observando un incremento por $148.8 millones, con relación al mismo periodo del año 2025, (3T 2025: $8.9 millones), derivado del resultado del margen financiero y por la liberación de la reserva principalmente.

Resultados por intermediación, comisiones y otros gastos e Ingresos

El Resultado por Intermediación reconoce las operaciones de crédito distintas a las señaladas en el margen financiero y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia y administración de recursos, por lo que durante el tercer trimestre de 2026 se reconocieron gastos por 0.1 millones.

Resultado antes de Impuestos a la utilidad

Durante el tercer trimestre de 2026 se generó una utilidad de $157.6 millones de pesos, $150 millones más que el mismo periodo de 2025 (3T 2025: $7.6 millones), generado por el efecto de la reserva en los resultados de la compañía y el resultado del margen financiero principalmente.

Impuestos a la utilidad

Cifras en Millones de Pesos	3T 2025	3T 2026	Cambio	
Impuestos a la utilidad causados	-23.9	-0.1	23.8	-99.6%
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	22.8	-30.0	-52.8	-
Total impuestos a la utilidad (neto)	**-1.1**	**-30.1**	**-29.0**	**-**

De acuerdo con la NIF B9 “Información financiera a fechas intermedias” y en supletoriedad la NIIF 34 Párrafo 30 inciso C, el gasto por impuesto a la utilidad causado e impuesto a la utilidad diferido se reconocerá, en cada uno de los periodos intermedios, sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva que se espere para el periodo contable anual. Los importes calculados para el gasto por el impuesto, en este periodo intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado para entonces.

Basado en el párrafo anterior, el impuesto a la utilidad fue ajustado aplicando la tasa efectiva estimada al Resultado antes de impuestos. Dicha tasa efectiva fue calculada proyectando las partidas permanentes relacionadas con ajustes inflacionarios y otros gastos no deducibles significativos.

Por lo anterior, la tasa impositiva esperada que se determinó para el tercer trimestre de 2026 fue de 19.05% y para el tercer trimestre de 2025 fue de 14.81%. Por lo tanto, se reconoce un gasto total de impuesto a la utilidad correspondiente al tercer trimestre de 2026 de $30.1 millones para estabilizar la tasa efectiva estimada aplicada al resultado antes de impuestos, el cual incrementó debido a lo explicado anteriormente (3T 2025: $1.1 millones).

Situación Financiera, Liquidez y recursos de capital

Con el propósito de cubrir necesidades de capital de trabajo y los gastos de capital de las empresas relacionadas en México, Daimler México tiene el acceso a líneas de crédito establecidas con bancos, así como el acceso al mercado mexicano de deuda mediante la emisión de certificados bursátiles y la posibilidad de disponer de líneas de crédito con empresas relacionadas fuera de México para contar con flujo de efectivo y, en su caso, cubrir el pago de sus obligaciones financieras así como activos líquidos consistentes en efectivo y equivalentes.
Las principales fuentes de financiamiento del Emisor consisten en líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y de desarrollo y acceso a fondeo del mercado bursátil local. Como resultado de la reestructuración financiera, la mayor parte de las líneas de créditos con bancos comerciales se movieron a las entidades DFS, quedándose Daimler Mexico con una pequeña porción. Con relación a líneas de crédito con banco de desarrollo y mercado bursátil, Daimler Mexico mantiene el 100% de participación.

Como consecuencia de la escisión de Mercedes-Benz y Daimler Truck, se decidió la sustitución del Garante en un nuevo Programa de Certificados Bursátiles. El día 19 de mayo de 2023 se otorgó por parte de la CNBV la aprobación de un Programa de Certificados Bursátiles para la emisora DAIMLER (Daimler México SA de CV) por $30,000,000,000.00 de pesos con carácter revolvente, con duración de 5 años. Mediante la implementación del Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo, el Emisor busca contar con mayores alternativas de financiamiento bursátil y acceder al mercado de deuda local de una manera recurrente.

El Emisor y su programa de certificados bursátiles tienen calificación de Agencias Calificadoras autorizadas para operar en México.

Endeudamiento y Perfil de Deuda Contratada

La deuda contratada por el Emisor es para cubrir las necesidades de entidades relacionadas en México.

La deuda contratada al 30 de septiembre de 2026 en comparación al 30 de septiembre de 2025 disminuyó $1,610.0 millones de pesos debido a una reevaluación estratégica de sus operaciones.

Al 30 de septiembre de 2026, Daimler México tenía contratada deuda en MXN pesos tanto a tasas fijas como flotantes.

Deuda

	Al 30 de septiembre de 2025		Al 30 de septiembre de 2026		Cambio	
en Millones de Pesos						
Certificados Bursátiles	5,360.0	48.5%	3,000.0	29.1%	-2,360.0	-21.3%
Bancaria	5,700.0	51.5%	7,300.0	70.9%	1,600.0	14.5%
Total	**11,060.0**		**10,300.0**		**-760.0**	**-6.9%**

Al cierre de septiembre de 2026, Daimler México cuenta con líneas de crédito a corto plazo con diversas instituciones financieras por un total de $12,550.0 millones de pesos.

Respecto al mercado de deuda y al Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo autorizado hasta por $30,000.0 millones de pesos o su equivalente en US dólar o UDIS, busca contar con mayor flexibilidad en el financiamiento y acceder al mercado local de manera recurrente.

Los siguientes gráficos muestran el perfil de vencimientos por instrumento y el perfil de vencimientos por división al 30 de septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2025:

Perfil Vencimientos por Instrumento al 30 de septiembre de 2026	2026	2027	Total	
Certificados Bursátiles	-	3,000.0	3,000.0	29.1%
Bancario	3,500.0	3,800.0	7,300.0	70.9%
Total	**3,500.0**	**6,800.0**	**10,300.0**	**100.0%**

Perfil Vencimientos por Instrumento al 30 de septiembre de 2025	2025	2026	2027	Total	
Certificados Bursátiles	2,360.0	-	3,000.0	5,360.0	48.5%
Bancario	-	3,500.0	2,200.0	5,700.0	51.5%
Total	**2,360.0**	**3,500.0**	**5,200.0**	**11,060.0**	**100.0%**

Perfil Vencimientos por División al 30 de septiembre de 2026	2026	2027	Total	
Servicios Financieros	3,500.0	6,800.0	10,300.0	100.0%
Total	**3,500.0**	**6,800.0**	**10,300.0**	**100.0%**

Perfil Vencimientos por División al 30 de septiembre de 2025	2025	2026	2027	Total	
Servicios Financieros	2,360.0	3,500.0	5,200.0	11,060.0	100.0%
Total	**2,360.0**	**3,500.0**	**5,200.0**	**11,060.0**	**100.0%**

El Emisor y su programa de certificados bursátiles tienen calificación de Agencias Calificadoras autorizadas para operar en México.

Las emisiones de la compañía son calificadas por evento y el detalle de emisiones vigentes al 30 de septiembre de 2026 se muestran a continuación:

Certificados Bursátiles cifras en millones de Pesos			
Emisor	Volumen	Fecha de la Emisión	Vencimiento
Daimler 25	3,000.0	23-Jun-25	21-Jun-27
	3,000.0		

Las emisiones de Corto Plazo y Largo Plazo han recibido calificaciones de:

- S&P Global Ratings, S.A. de C.V., la calificación de: “mxA-1+”, la cual indica un fuerte grado de seguridad respecto del pago oportuno de intereses y principal, y es la más alta categoría de la escala CaVal.

- Moody´s Local México, S.A. de C.V., la calificación de "ML A-1.mx", la cual indica que los emisores tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

Créditos y Adeudos Fiscales

Al 30 de septiembre de 2026, el Emisor no tenía conocimiento de ningún crédito o adeudo fiscal a su favor o a su cargo.

Instrumentos Financieros Derivados

El Emisor recurre a instrumentos financieros derivados a fin de protegerse de los riesgos relacionados a fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio y no para efectos de especulación.

Discusión de la administración sobre políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.

Daimler México al ser integrante de un grupo global alinea muchas de sus políticas a las establecidas en su casa matriz Daimler Truck AG en Alemania. Para el caso específico del uso de instrumentos financieros derivados, el concepto más importante de la política es el que establece que solo podrán ser utilizados con fines de cobertura de riesgos y nunca con fines especulativos o de negociación, por lo cual Daimler Mexico dentro de sus variadas líneas de negocio identifica riesgos inherentes a las actividades de sus subsidiaras locales o al propio nivel corporativo y los cubre según sea necesario, dichas coberturas como ya se mencionó deben contrarrestar o minimizar cualquier posición de riesgo identificado, lo cual requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados tales como:

♦ ***Swaps de Tasas de Interés*** (***IR-SWAP***) utilizados para mitigar las fluctuaciones de mercado generadas por actividades de crédito, normalmente intercambiando tasa variable por fija, aunque siempre dependiendo únicamente de la necesidad del negocio.

♦ ***Forwards*** o contratos adelantados de tipo de cambio que se utilizan en operaciones de venta que contengan un grado de riesgo o que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones cambiarias.

♦ ***Swaps de divisas (CC-SWAP)*** los cuales ayudan al grupo a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

De manera consistente Daimler México realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por el grupo Daimler para fungir como contraparte, las cuales son seleccionadas de acuerdo al "Treasury Guideline" emitido desde Daimler Truck AG donde se establecen los criterios de selección que derivan de la casa matriz, ya que es ahí donde son designadas las instituciones financieras autorizadas para efectuar transacciones con instrumentos financieros derivados.

Las designaciones son resultado de una relación global con la institución respectiva, cuando se pacta con instituciones de alcance mundial o bien de una autorización específica, cuando se trata de instituciones locales; en todos los casos se consideran factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada. Esta estructura hace mínima la utilización de líneas de crédito específicas y cualquier otra medida de riesgo de mercado tal como lo detallamos en la sección.

En Mexico la decisión de utilizar instrumentos financieros derivados descansa en el área de "Financial Transaction" quien, de acuerdo con las necesidades del grupo, la compañía decide si alguna transacción requiere de un derivado. No existe un comité local de derivados, no obstante Daimler Truck AG delimita y monitorea los instrumentos utilizados en cada una de las empresas del grupo. Adicionalmente Daimler Mexico se alinea a los procesos de valuación de instrumentos derivados ejecutados por la casa Matriz según se explica en los siguientes párrafos.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

Daimler México de manera constante monitorea sus posiciones de riesgo, con el apoyo y supervisión del área central especializada en el manejo de riesgos y coberturas en Daimler Truck AG, donde existe un grupo de apoyo a funciones compartidas y son los responsables de valuar los derivados del grupo a nivel mundial, ellos controlan el proceso para el cálculo del valor razonable de cada derivado y emiten los resultados de efectividad por cada transacción, la metodología de cálculo se realiza de manera sistematizada por Daimler Truck AG de acuerdo a los siguientes parámetros.

La información de mercado se almacena en el sistema global de administración de tesorería GTS por las siglas en inglés de *Global Treasury Management System* el cual estuvo activo hasta el mes de marzo 2025, a partir del mes de abril 2025 dicho sistema se sustituyó por Quantum o NUTS (New Uncomplicated Treasury System) para futuras referencias *sistema operativo*.

La información de mercado siguiente es utilizada para la valuación en Daimler Truck AG es:

- Tasas de rendimiento de depósitos para todas las monedas relevantes
- Tasas de rendimiento de Swaps de todas las monedas relevantes
- Volatilidad de divisa con relación al EURO de todas las divisas relevantes
- Tipos de cambio en relaciona al EURO en la fecha de valuación de todas las monedas relevantes.

Esta información se revalúa trimestralmente en el proceso de auditoría con información de Reuters.

Daimler Truck valúa los Forwards de tipo de cambio, los Swaps de divisa y los Swaps de tasa de interés aplicando de manera general el Método Cupón Cero, el cual consiste en descontar los valores nocionales de la operación, aplicándoles su respectivo factor de descuento y empleando en su caso, el tipo de cambio spot para normalizar todos los montos a la moneda funcional de Daimler Truck; de esta manera, se obtiene el valor presente (valor de mercado) del instrumento respectivo. Este método, el cual es ampliamente utilizado por el mercado y que supone la ausencia de oportunidades de arbitraje, se considera un método acertado para obtener el valor de mercado de los derivados, y además cumple con los requerimientos de la normatividad local, en específico la NIF C-10. Este método ha sido implementado en el sistema operativo de Daimler Truck.

Las principales variables que sirven de insumo al modelo de valuación mencionado son: Monto Nocional, plazo a vencimiento, factores de descuento, tipo de cambio Spot, calendario de pagos, spreads, tasas fijas y la convención de días.

Los Swaps de divisa o *Cross currency swaps* son empleados por el grupo Daimler Truck para transferir activos o pasivos de una moneda a otra. Con el objetivo de mostrar el riesgo país entre las diferentes monedas el mercado demanda un premio en efectivo con relación a la otra moneda, conocido como margen básico de cruce de monedas o "*cross currency basis spread*", el cual debe ser considerado para la valuación; si este último es alto tendrá un impacto relevante en la valuación de mercado de este instrumento. Debido a los problemas de liquidez durante la reciente crisis financiera dichos márgenes se incrementaron sustancialmente, por lo cual se están considerando como un elemento relevante en la valuación de los CC Swaps. Daimler analiza el impacto de dichos márgenes en el valor de mercado de manera trimestral.

El análisis sobre las tasas externas de interés por cruces de moneda en las relaciones USD/EUR, se le provee al auditor externo de manera trimestral para que se incluya en el proceso de auditoría. En dicho análisis el USD se utiliza para fines comparativo y la tasa de rendimiento del EURO es la que se ajusta con los spreads correspondientes; en ejercicios previos, este factor fue irrelevante.

Daimler Truck emplea el sistema denominado anteriormente para la valuación de sus instrumentos financieros derivados.

La valuación de instrumentos derivados se procesa de manera mensual y es auditado trimestralmente por los auditores externos. Una vez que los derivados son evaluados según corresponda por el método de Cashflow (cobertura de flujo de efectivo) hedges o fair value (valor razonable) son determinados los índices de efectividad, posteriormente se obtiene un reporte detallado por cada paquete y según sea el resultado se realizan los registros contables dependiendo si cumplen con el requisito para ser considerados como "Hedge Accounting".

No obstante que cada derivado es valuado y registrado de acuerdo a los lineamientos corporativos globales, localmente se recibe la valuación de cada operación por parte del banco contraparte la cual podría servir como base para algún análisis en particular.

Discusión de la Administración sobre fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Por las características de negocios de Daimler México donde los riesgos están perfectamente identificados y son cubiertos con toda oportunidad con instrumentos derivados simples y bajo los lineamientos establecidos y sin ningún propósito de especulación, no se tiene contemplado el establecer líneas adicionales de liquidez para este rubro ya que en ninguno de los casos se requieren llamadas a margen, pago de colaterales o se espera la necesidad de cantidades extraordinarias de efectivo. En todos los casos las contrapartes utilizan líneas de crédito que tienen preestablecidas para este concepto para el grupo. El Emisor cuenta con líneas de crédito suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad que se presentara. Los instrumentos derivados contratados por Daimler México como ya se comentó son contratados estrictamente con fines de cobertura, adicionalmente el monto del valor razonable que

sumarizado es un monto relativamente bajo en proporción a los rubros más importantes de balance por lo cual se considera innecesario el análisis de sensibilidad de estos contratos.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

El saldo nocional de IRS's para el término del 3er. trimestre de 2026 se ubicó en $3,000.0 millones de pesos, saldo menor al reportado en el mismo periodo del año 2025 en $5,360.0 millones de pesos, esto como resultado de la actividad ejercida en el periodo intermedio donde se contrataron 3 IRS's por un monto nocional total de $3,000.0 millones de pesos.

Así mismo al cierre del tercer trimestre de 2026 hubo contratación de Forwards por $980.0 millones mientras que en el periodo correspondiente de 2025 se reportaron forwards por $1,734.0 millones, la disminución mostrada es resultado de la desaceleración de la actividad de la división industrial.

En las cifras de cierre del trimestre en revisión se reportan FX Swap contratados por $400.0 millones mientras que en el periodo correspondiente de 2025 se reportaron FX-Swap por $900.0 millones.

A la fecha de este reporte no existen saldos de derivados de tasas en moneda extranjera, el total de derivados mantiene su curso normal de maduración y como en periodos previos y debido a las características de los contratos de derivados actuales (IR SWAPS) no existieron llamados a margen, ni se presentaron incumplimientos por ninguna de las contrapartes en los contratos vigentes.

Debido a la estructura financiera y la estabilidad en el modelo de negocio del grupo no se ha encontrado un cambio en la identificación de los riegos financieros y/o operativos, más allá de los que actualmente se evalúan, monitorean y en su caso son cubiertos mediante algún producto derivado, tales como liquidez, estructura de tasa, plazo, contraparte y tipo de cambio, no obstante y en respuesta a la situación volátil del mercado que afecta directamente al peso y como resultado a las posiciones del grupo, se mantiene el programa de cobertura de riesgo de tipo de cambio estable y a largo plazo mediante la utilización de al menos forwards de divisa y tal como se mencionó al inicio de esta sección, estos instrumentos tienen ahora un monto relevante en la estrategia de cobertura del grupo, esto con la finalidad de cubrir riesgos inherentes y estabilizar la actividad comercial del mismo.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados al 30 de septiembre de 2026									
Cifras en miles de pesos al cierre del periodo que se reporta									
			Valor del Activo subyacente		Valor razonable		Vencimientos		
Tipo de Derivado	Fin del derivado	Monto Nocional	3T 2026	3T 2025	3T 2026	3T 2025	2026	2027	Colateral / Líneas de Crédito / Valores dados en Garantía
Interest Rate Swap	Cobertura	1,180,000	-	1,180,000	-	(6,731)	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,180,000	-	1,180,000	-	(6,731)	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,000,000	1,000,000	1,000,000	(4,438)	(10,433)	-	(4,438)	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,000,000	1,000,000	1,000,000	(4,438)	(10,433)	-	(4,438)	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,000,000	1,000,000	1,000,000	(4,438)	(10,246)	-	(4,438)	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	400,000	-	400,000	-	11,615	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	500,000	-	500,000	-	14,632	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	100,000	-	100,000	-	10,378	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	28,000	-	28,000	-	3,646	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	174,000	-	174,000	-	23,483	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	555,000	-	555,000	-	50,031	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	54,000	-	54,000	-	6,888	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	310,000	-	310,000	-	27,931	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	50,000	-	50,000	-	6,513	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	39,000	-	39,000	-	3,976	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	208,000	-	208,000	-	21,624	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	55,000	-	55,000	-	7,064	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	161,000	-	161,000	-	21,828	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	400,000	400,000	-	5,930	-	5,930	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	90,000	90,000	-	1,723	-	1,723	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	55,000	55,000	-	1,081	-	1,081	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	70,000	70,000	-	2,315	-	2,315	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	50,000	50,000	-	2,195	-	2,195	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	35,000	35,000	-	703	-	703	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	300,000	300,000	-	10,425	-	10,425	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	380,000	380,000	-	13,494	-	13,494	-	N/A

Indicadores

Cambios en las Cuentas del Estado de Posición Financiera

Las principales cuentas del Estado de Posición Financiera del Emisor son aquellas relacionadas con operación de crédito, activos y pasivos.

El emisor muestra las siguientes razones financieras al 30 de septiembre de 2025 y 2026:

Indicadores	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Cambio	
Razón de capital	15.7%	15.9%	0.2%	1.3%
Liquidez bruta	4,478.6	6,117.8	1,639.2	36.6%
Razón de Liquidez	2.1	1.3	-0.8	-38.1%

1)Razón de capital: capital contable / activo total
2)Liquidez bruta: Efectivo y equivalentes de efectivo más inversiones en instrumentos financieros
3)Razón de liquidez: activo circulante / pasivo circulante

La razón de capital mostró un mínimo incremento en comparación con el tercer trimestre de 2025. Esto como resultado del incremento en capital por reconocimiento de utilidades de un periodo contra otro.

Las cifras de liquidez reportadas al cierre del tercer trimestre de 2026 muestran una posición total de $6,117.8 millones, cantidad mayor a la reportada al mismo periodo en 2025 (3T 2025: $4,478.6 millones) en $1,639.2 millones o incremento del 36.6%. Este resultado se explica principalmente por la posición en dólares, la cual arrojo un aumento en USD 102.46 millones resultado de un incremento en ventas en el sector transporte, la posición en moneda local, reporto una disminución de MXN $155.45 millones pasando de MXN $3,326.9 millones a MXN $3,171.9 millones.

El impacto de la revaluación del 3% represento un impacto desfavorable de MXN $89.3 millones.

Control Interno

Las políticas de Daimler México y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables tanto gubernamentales como institucionales.

Por otro lado, la compañía cuenta con estructuras que incluyen procedimientos y manuales que describen responsabilidad, métodos de supervisión de las políticas, así como gestión de riesgos, organismos corporativos y de Cumplimiento.

- Organismos corporativos

La Compañía cuenta con un consejo de administración compuesto por cinco miembros. Los oficiales son responsables de administrar las operaciones diarias de la Compañía, mientras que la junta directiva asesora y monitorea a los oficiales.

- Organismo de cumplimiento

Como parte de la organización Daimler, la Compañía ha aplicado todos los principios de cumplimiento establecidos por la Junta Directiva de Daimler Truck AG incluido un Código de Integridad. Este Código de Integridad es un conjunto de pautas para el comportamiento que define un marco vinculante para las acciones de todos los empleados en todo el mundo. Entre otras cosas, las pautas definen el comportamiento correcto en los negocios internacionales y en cualquier caso de conflictos de intereses, cuestiones de igualdad de trato, proscripción de la corrupción, el papel de los sistemas de control interno y el deber de cumplir con la ley aplicable, así como otros asuntos internos y regulaciones externas

- Gestión de riesgos y control interno.

El sistema de gestión de riesgos es un componente del proceso general de planificación, control y presentación de informes. Su objetivo es permitir que la gerencia de la Compañía reconozca riesgos significativos en una etapa temprana e iniciar las contramedidas apropiadas de manera oportuna.

Los funcionarios de la Compañía son responsables de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera.

El control interno sobre la información financiera se define como un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1) pertenecen al mantenimiento de registros que con un detalle razonable que reflejen de manera precisa y justa las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía;
2) proporcionar una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, y que los recibos y gastos de la Compañía se realizan solo de acuerdo con las autorizaciones de la gerencia y los directores de la Compañía; y
3) proporcionar garantías razonables con respecto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas, uso o disposición de los activos de la Compañía que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Políticas de Tesorería

- El principal objetivo de Tesorería es mantener la solvencia y la flexibilidad financiera de las entidades del Grupo Daimler Truck apoyando la estrategia del grupo y los negocios operativos del Grupo Daimler Truck en cualquier momento.
- De acuerdo con las directrices financieras globales establecidos, el Grupo Daimler Truck aplica un enfoque de financiación centralizada la cual prevé enfocarse en la financiación local.
- Tesorería se encarga de la administración centralizada de la liquidez, teniendo que garantizar el fondeo necesario entre las entidades Daimler Truck en México.
- La Tesorería de Daimler Truck establece normas globales para el procesamiento seguro y eficiente de todos los pagos internos y externos del Grupo (por ejemplo, formatos de pago, canales de comunicación con los bancos, principios de procesamiento/autorización, etc.) y que también están siendo implementadas en México.
- Regular vigilancia del sistema de control interno.
- Tesorería es el único responsable de una gestión eficiente y eficaz de los riesgos financieros para todas las Empresas del grupo como, por ejemplo:
    - Riesgos de liquidez
    - Riesgos por tipo de cambio de divisas
    - Riesgos de tasa de interés
- No está permitido aumentar/añadir riesgos financieros fuera de los límites y restricciones establecidos por los marcos de riesgo y que son dirigidos de forma centralizada para el Grupo Daimler Truck. Sólo se permite utilizar instrumentos financieros aprobados. El uso de instrumentos financieros derivados se limita estrictamente a fines de cobertura.

Eventos Relevantes

A la fecha de este reporte financiero no se tienen eventos relevantes que informar.

(1) Actividad de Daimler México, S. A. de C. V.-

Daimler México, S. A. de C. V. (DMEX o la Compañía) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Avenida Santa Fe, número 428, Torre 3, Piso 12, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos y su sitio web es https://daimler.com.mx/ La Compañía es subsidiaria de Daimler Truck AG (DTAG).

La Compañía se dedica a la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México. La Compañía obtiene recursos a través de la emisión de Certificados Bursátiles y la contratación de deuda bancaria; las obligaciones derivadas de dichas operaciones cuentan con la garantía irrevocable e incondicional de DTAG.

Con fecha 1 de noviembre de 2021, el Consejo de Supervisión y el Consejo de Administración de Daimler AG en Alemania, acordaron la escisión de su negocio de camiones y autobuses. Derivado de lo anterior DTAG tiene una gestión independiente y un gobierno corporativo autónomo (que incluye un presidente independiente del Consejo de Supervisión). DTAG califica dentro del índice de acciones DAX (Deutscher Aktienindex, índice de las 40 compañías más grandes de Alemania). La transacción y la cotización de DTAG en la Bolsa de Valores de Frankfurt se culminó durante 2021.

Como parte de su estructura corporativa Daimler Truck contará con el respaldo de entidades de servicios financieros cautivos y de movilidad, para impulsar las ventas con soluciones de movilidad, arrendamiento y financiamiento a la medida, aumentando la retención y fomentando la lealtad del cliente.

Daimler Truck pretende generar valor para sus accionistas acelerando la ejecución de sus planes estratégicos, elevando su rentabilidad e impulsando el desarrollo de tecnologías libres de emisiones para camiones y autobuses.

En 2024, se llevó a cabo una reestructura dentro de Grupo Daimler Truck que involucró, por una parte, la enajenación de Daimler México, S.A. de C.V. (“DMEX”), y por otra, el reembolso de la mayoría de los préstamos y conclusión de los respectivos contratos, celebrados por dicha entidad con Daimler Financial Services, SOFOM, E.N.R y Daimler Financial Services México, S. de R.L. de C. V. (DFSM) - referidas en lo posterior en conjunto como “DFS”.

DMEX, que hasta antes del 31 de octubre de 2024 era una filial extranjera de Daimler Truck Finance Canada Inc (“DTFCI” entidad canadiense), habitualmente había otorgado préstamos a DFS, las cuales son partes relacionadas de DTFCI, pero no son filiales extranjeras de la misma. Como estrategia adicional de mitigación de riesgos fiscales en Canadá, DMEX fue enajenada por DTFCI a su parte relacionada Daimler Truck AG (“DTAG” entidad alemana), con fecha de ejecución 31 de octubre de 2024, con el fin de reducir exposición a obligaciones fiscales adicionales en Canadá por el hecho de que DMEX continuara siendo filial extranjera de DTFCI.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de octubre de 2026, Maria Jose Bonivento, Directora General y Linaldi Huerta, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación

(a) Declaratoria de cumplimiento-

Los estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas en México establecidos por la Comisión ya que más del 70% de los activos de la Compañía corresponden a actividades de otorgamiento de crédito, por lo tanto, la Compañía debe de preparar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad a que se refiere el artículo 87-D, fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 78 de la Circular Única de Emisoras.

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) Reguladas, donde se establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de la Compañía (ver nota 4), para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones), a excepción de la serie “D” de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie “D”, de los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015. (en su conjunto “los Criterios de Contabilidad”).

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad, señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar otra norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente período, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(d) y 6: Valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura;
- Notas 3(f) y 7: Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 10: Reconocimiento de impuesto a la utilidad diferido;

(c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “$” se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(e) Resultado integral

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Compañía, se presentan directamente en el capital contable sin requerir la presentación de un estado de resultado integral, tales como el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y las remediciones por beneficios definidos a los empleados.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y la acumulada en los tres últimos ejercicios anuales anteriores al ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026, fue de -2.45% y 5.96%, respectivamente.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados principalmente por saldos de bancos, depósitos bancarios (en moneda nacional), y depósitos “overnight” en moneda extranjera, los cuales se registran a su valor nominal y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que genera el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Ingreso por intereses”.

(c) Inversiones en instrumentos financieros-

Comprende títulos de deuda adquiridos con la intención de la Administración y la capacidad de mantenerlos a su vencimiento, los cuales son clasificados utilizando la categoría que se describe a continuación:

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del interés o

descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro “Ingresos por intereses”. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(d) Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura-

La Compañía clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

— Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Compañía con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
— Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume la Compañía con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del “Resultado por intermediación”.

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

Dichos instrumentos, se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable, y su tratamiento contable se describe a continuación:

Operaciones con fines de negociación-

Contratos adelantados (“forwards”) y futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones

o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

— Swaps:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se trasforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos de la Compañía, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, La Compañía documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Compañía también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, fueron formalmente designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

— Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

— Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta “Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo” en los Otros Resultados Integrales. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Compañía.

(e) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

La Compañía otorga financiamiento a las partes relacionadas que operan en México bajo el control del grupo Daimler Truck AG.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

Cartera vencida.- Compuesta por créditos:

1) Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
   i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM),
   ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

2) Cuyo principal, intereses o ambos no hayan sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo que se menciona a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

Documentos de cobro inmediato – Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio contable B-1 “Disponibilidades”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Debido a que la función principal de la Compañía es manejo de bienes y recursos monetarios de las partes relacionadas pertenecientes al Grupo Daimler Truck AG que operan en México, no se tienen saldos insolutos vencidos de créditos ya que los cobros se reciben de acuerdo con el vencimiento y por lo tanto no se tiene cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Compañía determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

La Administración determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, establecidas por la Comisión, las cuales se describen a continuación.

- Para créditos otorgados a personas morales, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI’s, la estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en el Anexo 22 de las Disposiciones;
- En el caso de créditos otorgados a entidades financieras, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología general descrita en el Anexo 20, de las Disposiciones.

La clasificación de la cartera de crédito comercial por grado de riesgo al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se agrupa como se indica a continuación:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**	
A-1	-	0.90%
A-2	0.901	1.50%
B-1	1.501	2.00%
B-2	2.001	2.50%
B-3	2.501	5.00%
C-1	5.001	10.00%
C-2	10.001	15.50%
D	15.501	45.00%
E	Mayor a	45.00%

Los incrementos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados ajustando el margen financiero.

Metodología general-

La Compañía califica y registra una provisión para cada crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i= Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i= Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i= Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i= Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

(g) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, deudores diversos y pagos anticipados de impuestos. Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyos saldos no sean recuperados en un plazo de 90 días naturales (60 días para el caso de deudores no identificados), se crea una estimación por el importe total del adeudo. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

(h) Otros activos-

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma. Los pagos anticipados se registran a su costo.

(i) Impuestos a la Utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI).

(j) Títulos de crédito emitidos, préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general no consolidado en el rubro de "Pasivos bursátiles". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Gastos por intereses".

El importe de los gastos de emisión se registrará como un pago anticipado, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como gastos por intereses, según corresponda conforme se devengue. El pago anticipado por gastos de emisión se presentará dentro del rubro de "Otros activos".

Los préstamos bancarios y de otros organismos a corto y largo plazo de bancos nacionales se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Gastos por intereses".

(k) Pensiones y obligaciones similares-

El personal de la Compañía está cubierto con un plan híbrido, es decir, un plan de beneficios definidos que tiene un componente de contribución definida. La contribución se basa en una aportación por parte de la empresa del 5% del sueldo base del empleado y una aportación del empleado de hasta un 6% donde la empresa iguala dicha aportación del empleado con un tope del 3%, este plan incluso garantiza como beneficio mínimo la indemnización legal (máximo entre 0.30% del sueldo pensionable por cada año de servicio y tres meses más veinte días por cada año de servicio).

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida y plan de gastos médicos mayores, se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Derivado de la garantía mínima a que tiene derecho el empleado, los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales independientes de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado separado de situación financiera como un cargo o un crédito que se reconoce en otros resultados

integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en el patrimonio y no se reclasifican a resultados.
Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por el plan como un gasto o un ingreso según la partida.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado separado de situación financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes de pensiones de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

(l) Beneficios a los empleados de corto plazo-

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por dicho servicio.

(m) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el estado de resultados, en el rubro de “Gastos de Administración”. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

(n) Provisiones-

La Compañía reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(o) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de crédito se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses derivados de operaciones de reportos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

(p) Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado en el Diario Oficial de la Federación. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables

Como se menciona en la nota 2, las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES se establecen que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de la Compañía, para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

NIF B-3 Estado de resultado integral- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028. Deja sin efecto la anterior NIF B-3, Estado de resultado integral. Se alinea con la Norma de Contabilidad NIIF 18 (Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros) que entra en vigor en 2027, para actualizar la estructura y revelaciones del estado de resultado integral, asegurando comparabilidad internacional y mayor utilidad para la toma de decisiones. Entre los principales cambios se incluyen los siguientes:

- Establece que, al elaborar el estado de resultado integral, además de aplicar esta NIF, una entidad debe atender a lo establecido en la NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.

- Cambia la estructura del estado de resultado integral, clasificando ingresos, costos y gastos en cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas.
- Elimina el rubro "Resultado Integral de Financiamiento" (RIF); ahora las partidas se presentan en la categoría que les dio origen.
- Establece normas específicas para entidades con actividades principales de negocio en inversión o financiamiento, que permiten reclasificar dichas partidas como operación.
- Incorpora una revelación obligatoria para EIP de Medidas de Desempeño (MDM) definidas por la Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones de Operación, con conciliación y explicación detallada.

La Administración estima que la adopción de estas nuevas NIF no generará efectos importantes.

(5) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-

Al 30 de septiembre de 2026, los instrumentos financieros para cobrar principal e interés corresponden a pagarés por un monto valorizado de $1,607,000 MXN con un plazo de vencimiento de 1 día, a una tasa de rendimiento de 6.38%, así como a pagares por un monto valorizado de $1,500,000 MXN con un plazo de vencimiento de 7 días, a una tasa de rendimiento de 6.31%.

Al 30 de septiembre de 2025, los instrumentos financieros para cobrar principal e interés corresponden a pagarés por un monto valorizado de $1,620,000 MXN con un plazo de vencimiento de 1 día, a una tasa de rendimiento de 7.38%, así como a pagares por un monto valorizado de 1,500,000 con un plazo de vencimiento de 6 días, a una tasa de rendimiento de 7.53%.

Los intereses ganados por inversiones en valores ascendieron a $153,191 y $179,251 por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, respectivamente.

(6) Derivados con fines de cobertura-

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los derivados de cobertura de flujos de efectivo se presentan en la tabla de la siguiente hoja:

30 de septiembre de 2026

Instrumento	***Subyacente***		**Nocional en pesos**	**Vencimiento**	**Valor razonable (Activo)**	**Valor razonable (Pasivo)**
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE	$	(3,000,000)	2027	-	(13,297)
Total corto plazo					**-**	**(13,297)**
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE	$	-	-	-	-
Total largo plazo					**-**	**-**
Total IRS			**(3,000,000)**		**-**	**(13,297)**

30 de septiembre de 2025

Instrumento	*Subyacente*		Nocional en pesos	Vencimiento	Valor razonable (Activo)	Valor razonable (Pasivo)
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE	$	(2,360,000)	2025	-	(13,462)
Total corto plazo					**-**	**(13,462)**
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE	$	(3,000,000)	2027	-	(31,112)
Total largo plazo					**-**	**(31,112)**
Total IRS			**(5,360,000)**		**-**	**(44,574)**

(7) Cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios-

La cartera crediticia de la Compañía se integra en un 100% al 30 de septiembre de 2026 y 2025 por créditos comerciales, otorgados a partes relacionadas para la operación de sus actividades.

(a) Cartera de crédito vigente-

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la cartera de crédito vigente, se integra como se indica en la siguiente tabla:

Créditos comerciales:	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Entidades financieras	$ 10,362,394	11,125,236
Total de cartera vigente	**$ 10,362,394**	**11,125,236**

Los saldos por cobrar a partes relacionadas que integran la cartera de crédito vigente al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se integran como se muestra en la tabla de la siguiente hoja:

Cuentas por cobrar:		30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R. [(1)]	$	5,729,325	6,494,836
Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V [(2)]		4,633,069	4,630,400
	$	10,362,394	11,125,236

(1) El saldo por cobrar con Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R, corresponde principalmente a préstamos en pesos con un valor total de $5,700,000 con vencimientos en diciembre de 2026 y junio y diciembre de 2027, a tasas de interés de entre el 8.25% y 10.82%. Al 30 de septiembre del 2025, el saldo por cobrar corresponde principalmente a préstamos en pesos con un valor total de $6,460,000 con vencimientos en junio de 2027, a tasas de interés de entre el 8.73% y 10.82%.

(2) El saldo por cobrar con Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V., corresponde principalmente a préstamos en pesos por un valor total de $4,600,000 con vencimientos en diciembre de 2026 y febrero de 2027, a tasas de interés de entre el 10.03% y el 10.82%. Al 30 de septiembre del 2025, el saldo por cobrar corresponde principalmente a préstamos en pesos por un valor total de $4,600,000 con vencimientos en febrero de 2027, a tasas de interés de entre el 10.03% y el 10.82%.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los resultados sobre la cartera evaluada al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se analizan en la siguiente tabla:

Grado de riesgo de cartera evaluada		Cartera evaluada 31 septiembre de 2026	Estimación preventiva para riesgos crediticios 31 septiembre de 2026	Cartera evaluada 31 septiembre de 2025	Estimación preventiva para riesgos crediticios 31 septiembre de 2025
A1-Mínimo	$	10,362,394	71,332	4,630,400	23,563
A2-Mínimo		-	-	6,494,836	76,755
Total de la cartera evaluada*	**$**	**10,362,394**	**71,332**	**11,125,236**	**100,318**

* Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no existe cartera evaluada con grado de riesgo B, C, D y E.

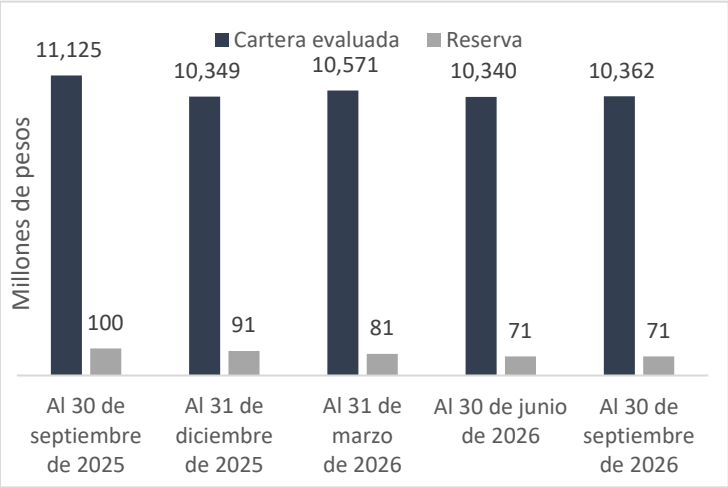
La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se integra como se presenta a continuación:

Estimación crédito comercial:		30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Entidades financieras		71,332	100,318
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	**$**	**71,332**	**100,318**

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 se analizan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2025	$	91,211
Liberación de estimaciones:		
Reconocidos en resultados, neto		(19,879)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$**	**71,332**

La estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del tercer trimestre de 2026 se mantuvo en $71,332 millones de pesos, representando el 0.69% de la cartera total, el incremento mínimo en la EPRC, respecto al trimestre anterior, se debe únicamente al aumento en el saldo de los intereses vigentes de ambas instituciones. No hubo cambios en la Probabilidad de Incumplimiento ni en la Severidad de la Pérdida.



La estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó de conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos establecidas en la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, considerando, entre otros factores, la capacidad de pago de los deudores y los riesgos crediticios de la cartera al cierre de los anteriores ejercicios.

(b) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos (no auditado)-

El principal objetivo de la Tesorería de la Compañía es mantener la solvencia y la flexibilidad financiera de las entidades del Grupo Daimler Truck en México apoyando la estrategia del grupo y los negocios operativos del Grupo Daimler Truck en cualquier momento.

De acuerdo con las directrices financieras globales establecidos, el Grupo Daimler Truck aplica un enfoque de financiamiento centralizado la cual prevé enfocarse en el financiamiento local.
Tesorería se encarga de la administración centralizada de la liquidez, teniendo que garantizar el fondeo necesario entre las entidades Daimler en México.

Debiendo asegurar en el otorgamiento del fondeo lo siguiente:

- “Liquidity Matched” Coincidencia entre los plazos de los pasivos con los run-off de los activos o las necesidades de financiamiento.
- “Interest Rate Matched” Las empresas del grupo deben tener posiciones de riesgo de tasa de interés similares.
- “Currency Matched” Las medidas de fondeo no pueden incrementar el riesgo cambiario.
- “Country Matched” Las operaciones de fondeo se harán en la moneda local original de una empresa del grupo.

(8) Pasivos bursátiles-

Con fecha 19 de mayo de 2023 mediante oficio No. 153/ 5148/2023, la Comisión autorizó a la Compañía un programa de colocación de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto de hasta $30,000,000 o su equivalente en UDIs o en dólares. A partir del 9 de diciembre de 2021 Daimler Truck Holding AG y Daimler Truck AG han otorgado una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por DM, no existiendo garantías adicionales derivadas de los préstamos obtenidos con instituciones bancarias.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2025, la Compañía tenía suscritos los siguientes Certificados Bursátiles de corto y largo plazo, descritos a continuación:

		30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Corto plazo:			
Al 30 de septiembre del 2026 y al 30 de septiembre del 2025 la deuda circulante de Certificados Bursátiles en pesos, que devenga intereses a tasas flotantes de TIIE1M+0.88 y TIIE1M+0.46 respectivamente, con vencimientos a septiembre 2027 y diciembre 2025 respectivamente.	$	3,000,000	2,360,000
Largo plazo			
Al 30 de septiembre de 2025, la deuda no circulante de Certificados Bursátiles en pesos, que devenga intereses a tasas flotantes de TIIE1M+0.88, con vencimientos hasta septiembre 2027.		-	3,000,000
Total de certificados bursátiles		3,000,000	5,360,000
Intereses devengados por pagar		10,483	23,079
Total de Certificados bursátiles	**$**	**3,010,483**	**5,383,079**

Al 30 de septiembre de 2026, los vencimientos anuales de Certificados Bursátiles son como sigue:

		Importe
2027		3,010,483
	$	**3,010,483**

Las emisiones de deuda de Certificados Bursátiles de corto plazo fueron colocadas por debajo de su valor nominal y los intereses fueron pagados por anticipado. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el descuento asciende a $1,688 y $4,380, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles”. Dicho descuento se amortiza durante la vigencia de la emisión utilizando el método de interés efectivo. Las emisiones de deuda de Certificados Bursátiles de largo plazo fueron colocadas a su valor nominal e incluyen las comisiones del intermediario bursátil.

Los intereses que devengan los Certificados Bursátiles de largo plazo se liquidan conforme al calendario que se indica en cada emisión, regularmente cada 28 días; en caso de que el día de liquidación fuera inhábil, el interés se paga al siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión.

El gasto por interés correspondiente a los certificados bursátiles por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, ascienden a $174,837 y $247,611, respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de “Gastos por intereses”.

(9) Préstamos bancarios y de otros organismos-

A partir de noviembre 2021, entro en vigor la garantía de DTAG y Daimler Truck Holding AG que otorgan una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por la Compañía, no existiendo garantías adicionales derivadas de los préstamos obtenidos con instituciones bancarias.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los préstamos bancarios y de otros organismos a corto y largo plazo se describen a continuación:

Préstamos bancarios y de otros organismos		**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Total**
2026				
Préstamos bancarios	$	5,700,000	1,600,000	7,300,000
Intereses devengados de préstamos bancarios		49,532		49,532
Inversiones con partes relacionadas		3,693,632		3,693,632
	$	**9,443,164**	**1,600,000**	**11,043,164**

Préstamos bancarios y de otros organismos		**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Total**
2025				
Préstamos bancarios	$	-	5,700,000	5,700,000
Intereses devengados de préstamos bancarios		38,627	-	38,627
Inversiones con partes relacionadas		2,144,051	-	2,144,051
	$	**2,182,678**	**5,700,000**	**7,882,678**

Los préstamos bancarios a corto y largo plazo con bancos al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

Corto plazo		30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Al 30 de septiembre del 2026 la deuda circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 10.72%, con vencimientos hasta febrero de 2027.	$	5,700,000	-
Largo plazo			
Al 30 de septiembre del 2026 la deuda no circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 8.15% con vencimientos a diciembre 2027; y al 30 de septiembre del 2025 la deuda no circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 10.72% con vencimientos posteriores a septiembre 2026.		1,600,000	5,700,000
Total de préstamos con bancos		7,300,000	5,700,000
Intereses devengados por pagar		49,532	38,628
Total deuda		7,349,532	5,738,628
Menos vencimientos circulantes		5,749,532	38,628
Deudas a largo plazo	**$**	1,600,000	5,700,000

Al 30 de septiembre de 2026, los vencimientos anuales de los préstamos bancarios a corto y largo plazo son como sigue:

		Importe
2026		3,549,532
2027		3,800,000
	$	**7,349,532**

El gasto por interés correspondiente a los préstamos bancarios y de otros organismos por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026 y 2025 corresponde a $553,893 y $584,118 respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de “Gastos por intereses”.

Los saldos a corto y largo plazo con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se detallan en la siguiente tabla:

		30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Daimler Vehículos Comerciales México, S. de R. L. de C. V. [1]	$	3,501,690	1,962,149
Daimler Manufactura, S. A. de C. V. [2]		191,942	181,902
Total de cuentas por pagar a partes relacionadas		3,693,632	2,144,051

Los excedentes de efectivo que las partes relacionadas invierten en la Compañía de forma diaria se denominan como "cash pooling".

(1) El saldo por pagar con Daimler Vehículos Comerciales México, S. de R.L. de C.V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $596,243 con vencimiento en octubre de 2026 a una tasa de interés de 3.98%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $162,850 USD con vencimiento en octubre de 2026 a una tasa de interés de 3.86%. Al 30 de septiembre de 2025 corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $789,921 con vencimiento en octubre de 2025 a una tasa de interés de 5.11%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $63,769 USD convencimiento en octubre de 2025 a una tasa de interés de 4.29%

(2) El saldo por pagar con Daimler Manufactura, S.A. de C.V. corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $141,196 con vencimiento en octubre de 2026 a una tasa de interés de 3.98%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $2,844 USD con vencimiento en octubre de 2026 a una tasa de interés de 3.86%. Al 30 de septiembre de 2025 corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $127,370 con vencimiento en octubre de 2025 a una tasa de interés de 5.11%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $2,966 USD con vencimiento en octubre de2025 a una tasa de interés de 4.29%

(10) Impuesto a la utilidad-

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) establece una tasa del 30%.

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2025 la tasa efectiva de impuesto ascendió a 19.05% y 14.81% respectivamente. Las principales partidas de la conciliación entre la tasa efectiva y la tasa legal de impuesto a la utilidad corresponden al ajuste por inflación, partidas no deducibles y la cancelación de provisiones no acumulables.

Por lo anterior, el gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se integra como se muestra a continuación:

Impuesto a la Utilidad		**30 de septiembre 2026**	**30 de septiembre 2025**
Impuesto a la utilidad causado	$	100	23,890
Impuesto a la utilidad diferido		29,921	(22,771)
Total Impuestos a la utilidad	**$**	**30,021**	**1,119**

(11) Capital contable-

a) Estructura del capital social-

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el capital social de la Compañía asciende a $1,690,471 y $1,690,471, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, Al 31 de diciembre de 2025, el capital social está integrado por 2,297,248,367 acciones ordinarias, divididas en tres series: 51,000 de la serie “A”, que corresponde a la porción fija y 284,655,333 y 2,012,542,034 de las series “B” y “C”, que corresponden a la porción variable

El 17 de septiembre de 2025, la Asamblea General de Accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de $1,622,287 pesos mediante la emisión de 1,622,287,500 (mil seiscientos veintidós millones doscientos ochenta y siete mil quinientos) acciones nominativas serie “C”. La totalidad de las acciones fue suscrita por el accionista mayoritario Daimler Truck AG, quien se convierte en el tenedor de dicha emisión.

b) Restricciones del capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. La reserva legal al 30 de septiembre de 2026 y 2025 asciende a $190,482, cifra que ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

c) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año, el cual se muestra en la siguiente tabla:

Utilidad integral	**30 de septiembre 2026**	**30 de septiembre 2025**
Resultado neto	$ 127,568	6,438
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	6,933	(22,376)
Total utilidad integral	**$ 134,501**	**(15,938)**

Los movimientos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, son como se muestra como sigue:

30 de septiembre 2026	Antes de impuestos	Impuestos	Neto de impuestos
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	$ 9,904	(2,971)	6,933

30 de septiembre 2025	Antes de impuestos	Impuestos	Neto de impuestos
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	(31,966)	9,590	(22,376)

(12) Margen financiero-

Los componentes del margen financiero por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se analizan como se muestra en la siguiente tabla:

	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Ingresos por intereses provenientes de:		
Cartera de crédito	$ 757,462	747,935
Disponibilidades	81,710	158,168
Inversiones en valores	153,191	179,251
Derivados de cobertura por cambio de tasas de interés	-	12,748
Fluctuación cambiaria por intereses	2,132,589	946,065
Total de ingresos por intereses -	**$ 3,124,952**	**2,044,167**

	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Gastos por intereses provenientes de:		
Préstamos bancarios	$ 553,893	584,118
Certificados bursátiles	174,837	247,611
Partes relacionadas	123,588	204,913
Derivados de cobertura por cambio de tasas de interés	21,875	-
Fluctuación cambiaria por intereses	2,126,837	946,531
Total de gastos por intereses	**$ 3,001,030**	**1,983,173**
Margen Financiero	**$ 123,922**	**60,994**

(13) Resultado por intermediación-

El Resultado por intermediación por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se integran como sigue:

	30 de septiembre 2026		30 de septiembre 2025
Resultado cambiario del periodo	$	-	(1,248)
Subtotal	**$**	**-**	**(1,248)**

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –

Mejoras a las NIF 2025 y 2026
En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual

Al 30 de septiembre de 2026

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]																
Bancarios [sinopsis]																
TOTAL																
Con garantía (bancarios)																
TOTAL																
Banca comercial																
Nacional Financiera SNC	No	12/4/2025	12/2/2027	8.15		1,600,000,000										
Nacional Financiera SNC	No	2/27/2025	2/25/2027	9.93		2,200,000,000										
Nacional Financiera SNC	No	12/26/2024	12/17/2026	10.72	1,600,000,000											
Nacional Financiera SNC	No	12/26/2024	12/15/2026	10.72	1,900,000,000											
TOTAL					3,500,000,000	3,800,000,000	-									
Otros bancarios																
TOTAL																
Total bancarios					3,500,000,000	3,800,000,000	-									

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL																
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
Daimler 25	No	6/23/2025	6/21/2027	TIIE +0.47%		3,000,000,000										
TOTAL																
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL																
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					-	3,000,000,000	-									
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																